



**IES MIGUEL DE CERVANTES**  
Fuente – Álamo

**Departamento de Orientación**

**PLAN DE  
ACTIVIDADES DEL  
DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN**

**CURSO  
2025-2026**

# PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 2025-2026

## I.-AMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN

- A) ACCIÓN TUTORIAL (*PLAN DE ACCION TUTORIAL*)
- B) APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
- C) PREVENCIÓN ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO
- D) MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACION ACTIVA
- E) COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL
- F) ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL
- G) TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- H) RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES
- I) PROCESO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN
- J) APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

## II.-PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2025-2026

1. OBJETIVOS
2. ACTUACIONES
3. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL POR CURSOS
4. METODOLOGÍA
5. COORDINACIÓN
6. EVALUACION

# I.-AMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN

## A) ACCIÓN TUTORIAL –PLAN DE ACCION TUTORIAL

Para desarrollar este ámbito de actuación llevaremos a cabo el plan de acción tutorial en los diferentes cursos, el cual específico:

### **A.1: \_ACTUACIONES A REALIZAR PARA EL DESARROLLO DE ESTE ÁMBITO**

#### **A.1.1) Actividades con el grupo de alumnos:**

La diferenciación progresiva de los alumnos por su edad, circunstancias, interés, etc. hace necesario plantear distintos ámbitos de actuación tutorial de función de los cursos a los que pertenecen, sin perjuicio de que se puedan plantear actuaciones a nivel individual.

En general proponemos centrar los esfuerzos de la tutoría, por cursos, a los siguientes campos de actuación:

Para 1º y 2 de ESO:

- Actividades de integración en el centro y en el grupo de alumnos.
- Actividades de conocimiento de los alumnos.
- Actividades de organización de aula y centro.
- Actividades para fomentar aspectos relacionados con el reciclaje.
- Actividades para conocer los distintos órganos de gobierno del Centro
- Información de la etapa educativa y orientación académica.
- Dinámica de grupos
- Desarrollo de algunos de los Temas de Educación en Valores.
- Comienzo de las técnicas de estudio fomentando el eje de aprender a aprender:
  - Motivación hacia el estudio. Ambiente de estudio.
  - Elaboración de plan de trabajo y objetivos diarios
  - Lectura comprensiva, esquemas, subrayado, resumen.
- Participación del alumno en su propio proceso de evaluación analizando las causas que han podido influir en su rendimiento, tanto a nivel individual como colectivo (preevaluación y postevaluación)
- Actividades de uso de las tecnologías
- Actividades de ciberacoso
- Actividades de educación para la salud
- Actividades para fomentar una convivencia positiva.
- Actividades de la prevención en la violencia de genero
- Educación de valores a través del cine
- Optatividad en secundaria, itinerarios educativos.,
- Charlas sobre temas de interés para el alumnado que nos ofrezcan de distintos ~~án~~ts
- Cualquier actividad que se considere necesaria a demanda del alumnado y/profesores/as
- Consejo Orientador.
- Información sobre FPB
- Información sobre programas de diversificación curricular

### Para 3º de ESO y 3º Diversificación curricular:

- Actividades de integración en el centro y dinámica de grupos
- Actividades de organización de aula y centro.
- Actividades para conocer los distintos órganos de gobierno del Centro
- Actividades para fomentar aspectos relacionados con el reciclaje.
- Actividades que promuevan la toma de conciencia de la importancia del hábito de estudio y proporcionar a los alumnos algunas técnicas de estudio., con el fin de favorecer el aprender a aprender:
  - Motivación hacia el estudio.
  - Condiciones de un buen horario de trabajo y objetivos diarios.
  - Técnicas de estudio.
- Participación del alumno en su propio proceso de evaluación analizando las causas que han podido influir en su rendimiento, tanto a nivel individual como colectivo (Preevaluación y Postevaluación).
- Actividades de drogodependencia y educación para la salud
- Actividades sobre la prevención en la violencia de género
- Educación en valores a través del cine.
- Actividades de uso de las tecnologías
- Charlas sobre temas de interés para el alumnado que nos ofrezcan de distintos ámbitos
- Cualquier actividad que se considere necesaria a demanda del alumnado y/o profesores/as
- Orientación académica, informándoles sobre los itinerarios educativos del centro .
- Información académica y profesional.
- Consejo Orientador.

### Para 4º de ESO Y 4º Diversificación curricular

- Actividades de organización de aula y centro.
- Actividades para conocer los distintos órganos de gobierno del Centro
- Actividades para fomentar aspectos relacionados con el reciclaje.
- Actividades que mejoren las propias técnicas de estudios de los alumnos, con el fin de favorecer y mejorar el aprender a aprender:
  - Motivación hacia el estudio.
  - Condiciones de un buen horario de trabajo y objetivos diarios.
  - Técnicas de estudio.
- Participación del alumno en su propio proceso de evaluación analizando las causas que han podido influir en su rendimiento, tanto a nivel individual como colectivo (Preevaluación y Postevaluación).
- Actividades de medio ambiente y reciclaje.
- Actividades de prevención de violencia de género
- Desarrollo de algunos temas de Educación en Valores.
- Participación del alumno en su propio proceso de evaluación analizando las causas que han podido influir en su rendimiento, tanto a nivel individual como colectivo.

- Orientación sobre su futuro académico y profesional (bachilleratos, ciclos formativos, mundo laboral...)
- Charlas fuerzas armadas.
- Charlas sobre temas afectivo sexual
- Cualquier actividad que se considere necesaria a demanda del alumnado y/o profesores/as
- Charlas sobre oficina de empleo
- Charlas sobre temas de interés para el alumnado que nos ofrezcan de distintos ámbitos.
- Consejo Orientador.

Para **Bachillerato**: (hay que destacar que no existe una hora específica de tutoría con alumnos, por lo que se seleccionara aquellas actividades que se consideren relevantes para trabajar con estos grupos de alumnos/as.)

- Actividades de dinámica de grupos (según posibilidades) que fomenten la participación en el grupo, practicando la tolerancia y el diálogo como factores habituales de convivencia.
- Desarrollo de temas de interés social.
- Participación del alumno en su propio proceso de evaluación analizando las causas que han podido influir en su rendimiento, tanto a nivel individual como colectivo.
- Charlas de fuerzas armadas, sobre acceso al ejército.
- Charlas sobre temas de interés para el alumnado que nos ofrezcan de distintos ámbitos.
- Información sobre las Pruebas de PAU.
- Acceso a la Universidad.
- Orientación académica y profesional como principal eje de tutoría, sobre todo en 2º de Bachillerato:

#### **A.1.2.-) Actividades con tutores y profesores:**

- ⇒ Los profesores tutores se reunirán con el Departamento de Orientación una vez a la semana para ir organizando las diferentes sesiones de tutorías de alumnos y analizar la situación de sus grupos respectivos.
- ⇒ El equipo docente participará en la evaluación inicial que se aplicará a todas las asignaturas de 1º, 2º y 3º y 4º de ESO.
- ⇒ El equipo docente de cada grupo se reunirá para cada una de las sesiones de evaluación (0, 1,2 y final, y bachillerato también en extraordinaria) que serán presididas por el tutor correspondiente, y cuando se considere necesario, para realizar el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del grupo de alumno, tanto a nivel individual como grupal.
- ⇒ Realizar los Planes de Trabajo, en colaboración con el departamento de Orientación.
- ⇒ Realización de los consejos orientadores
- ⇒ Coordinación para seguimiento del programa Titula-S.

### A.1.3) Actividades con padres:

- Se realizará una reunión presencial con los padres y madres de los distintos grupos de la ESO y Bachillerato, para conocer al tutor/a e informales de aspectos generales. En este primer contacto con los padres y/o madres se les informará de:
  - Horarios, profesores, hora de tutoría, fechas de evaluaciones, justificación de faltas de asistencia, días festivos, la necesidad de mantener un contacto con los profesores de sus hijos, y sobre todo con el tutor/a y cuantas informaciones se consideren de interés.Colaborará el DO y el Equipo Directivo.
- Durante el primer trimestre, el tutor mantendrá contacto con padres/madres de su grupo de alumnos, de manera presencial, vía telefónica, educamos, para el traspaso de información, y tratar cuestiones relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje de su grupo de alumnos/as.
- Se realizarán entrevistas individuales, de manera presencial, y al menos una vez en el curso, como marca la legislación correspondiente.
- Contacto con las familias de algunos alumnos para un seguimiento individual del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.
- Informaciones a familias sobre decisiones puntuales adoptadas por el Equipo Educativo acerca de las dificultades, apoyos, programas, de sus hijos.
- Información constante sobre la asistencia a clase de sus hijos e hijas.
- Coincidiendo con la finalización de cada trimestre se entregará a las familias el boletín de las calificaciones con las observaciones oportunas, a través de la plataforma EducamosCLM.

### A.2.- PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL)

Esta planificación podrá sufrir modificaciones en función de las necesidades y demandas de los grupos de alumnos/as, de los profesores y de las ofertas de actividades de distintas organizaciones, asociaciones y de la propia delegación, que ofrezcan al centro.

Comentar distintos aspectos relacionados con esta planificación de la acción tutorial:

Dentro de las acciones destinadas a la atención socio educativa disponemos de lo que llamamos el PUNTO VIOLETA, a través de este se desarrollan distintas actividades relacionadas con problemas de convivencia, la prevención de violencia de género, igualdad, coeducación, sexualidad ...donde se planifican y desarrollan distintas actividades, tanto a nivel de tutoría como a nivel de centro.

Dentro del plan Director, la guardia civil de la localidad dará charlas sobre diversos temas de interés para nuestro alumnado.

## 1ºESO

### PRIMER TRIMESTRE

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, agrupamientos normas de convivencia, conocimiento de las sanciones del centro, conocimiento de los órganos del centro...)
- Cuestionario personal de alumnos/as
- Conocimiento de la agenda
- Actividades de conocimiento de los compañeros

- Organización y funcionamiento del aula (marcar las normas de aula, limpieza del aula...), fundamental con esta situación.
- Realización de asamblea
- Actividades para la Elección de delegados.
- Entrega de documentación para la preparación de la evaluación inicial.
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y madres.
- Actividades de información y actuación sobre el reciclaje.
- Alimentación saludable
- Taller de Halloween
- Técnicas de estudio:
  - Cuaderno de clase:
  - Orientaciones sobre el estudio en casa
- Actividades sobre distintas efemérides que ocurran en este trimestre, por considerarlas relevantes (Día Internacional de la Tolerancia, Día internacional de la Infancia, Día Mundial de la Eliminación de la Violencia de Género, Día internacional de las Personas Discapacitadas...).
- La niña en la ciencia
- Charla “Las Profesiones no tienen sexo”
- Sesión de preevaluación

## SEGUNDO TRIMESTRE

- Sesión de post-evaluación
- Técnicas de estudio: estudio de casos, técnicas de lectura, subrayado, esquemas.
- Actividades de autoestima
- Charlas impartidas por la Guardia Civil (Plan Director) sobre acoso escolar, drogas y alcohol, y riesgos de internet...
- Actividades de celebración de Efemérides (Día de la No Violencia y la Paz, Día Internacionaldel Internet Seguro, Día Contra la Discriminación, Día Internacional de la Mujer...)
- Actividades de educación en valores a través del cine.
- Charlas ofrecidas por distintos organismos
- Sesión de preevaluación.

## TERCER TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Repaso de Técnicas de estudio: esquemas y resúmenes, memoria.
- Actividades de celebración de Efemérides (Día Mundial del Medio Ambiente...)
- Educación en valores.
- Taller sobre “CONTROL DE LA IRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”
- Información sobre áreas y materias para el próximo curso.
- Información general sobre cursos posteriores.
- Sesión de preevaluación
- Valoración del curso.
- Consejo Orientador.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

## 2ºESO

### PRIMER TRIMESTRE

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, agrupamientos normas de convivencia, recordatorio de las sanciones del centro, conocimiento de los órganos del centro, pasillos, ...)
- Cuestionario personal de alumnos/as
- Actividades de conocimiento de los compañeros.
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y madres.
- Organización y funcionamiento del aula (marcar las normas de aula, limpieza del aula...)
- Realización de asambleas
- Actividades para la Elección de delegados.
- Actividades de información y actuación sobre el reciclaje.
- Actividades sobre distintas efemérides que ocurran en este trimestre, por considerarlas relevantes (Día Internacional de la Tolerancia, Día internacional de la Infancia, Día Mundial de la Eliminación de la Violencia de Género, Día internacional de las Personas Discapacitadas...).
- Charlas ofrecidas por distintos organismos.
- Actividades sobre higiene personal y hábitos saludables.
- La niña en la ciencia
- “El Llanero Solitario”. Economía Circular. Campaña de educación ambiental para concienciar sobre el modelo de consumo de prendas textiles
  
- Técnicas de estudio:
  - Orientaciones sobre el estudio en casa.
  - Preparar exámenes.
- Entrega de documentación para la preparación de la evaluación inicial.
- Entrega de documentación para la preparación de la reunión con padres.
- Sesión de preevaluación.

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Técnicas de estudio: Técnicas de lectura, subrayado, esquemas y resumen.
- Actividades de sobre violencia de genero.
- Actividades de celebración de Efemérides (Día de la No Violencia y la Paz, Día Internacionaldel Internet Seguro, Día Contra la Discriminación, Día Internacional de la Mujer...)
- Actividades de educación en valores (coeducación, drogas...)
- Actividades de educación en valores a través del cine.
- Charlas impartidas por la Guardia Civil (Plan Director) sobre acoso escolar, drogas y alcohol, y riesgos de internet...
- Charlas de distintas asociaciones.
- sesión de preevaluación.

### TERCER TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Educación en valores a través del cine
- Repaso de técnicas de estudios
- Información académica y profesional para el curso próximo
- Actividades de celebración de Efemérides (Día Mundial del Medio Ambiente...)

- Taller sobre “CONTROL DE LA IRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”
- Información general sobre cursos posteriores.
- Sesión de preevaluación
- Reflexión final del curso.
- Consejo Orientador.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

## **3ºESO Y DIVERSIFICACIÓN**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, agrupamientos, normas de convivencia, recordatorio de las sanciones del centro, pasillos, ...)
- Cuestionario personal de alumnos/as
- Organización y funcionamiento del aula (marcar las normas de aula, limpieza del aula...)
- Técnicas de estudio:
  - Orientaciones sobre el estudio en casa.
  - Ejercicios de atención.
  - Preparar exámenes.
- Entrega de documentación para la preparación de la evaluación inicial.
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y madres.
- Actividades para la Elección de delegados.
- Cuidemos nuestro centro. Concienciación sobre el Reciclaje y puesta en práctica.
- Charla sobre prevención del consumo de drogas y las conductas adictivas. Proyecto PIS PAS
- Actividades sobre distintas efemérides que ocurran en este trimestre, por considerarlas relevantes (Día Internacional de la Tolerancia, Día internacional de la Infancia, Día Mundial de la Eliminación de la Violencia de Género, Día internacional de las Personas Discapacitadas...).
- Educación de valores a través del cine.
- Sesión de preevaluación

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Sesión de post- evaluación
- Técnicas de estudio: Esquema, resumen
- Actividades de educación en valores (coeducación, drogas...)
- Actividades de educación en valores a través del cine.
- Actividades de celebración de Efemérides (Día de la No Violencia y la Paz, Día Internacional del Internet Seguro, Día Contra la Discriminación, Día Internacional de la Mujer...)
- Alimentación y hábitos no sedentarios
- Charlas por parte de la DGT sobre alcohol y drogas.
- Actividades de educación en valores sobre grafitis de Banksy e imágenes sobre redes sociales
- Sesión de preevaluación.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Sesión de post- evaluación
- Dilemas morales
- Actividades de celebración de Efemérides

- Información académica y profesional para el curso próximo.
- Toma de decisiones con respecto a nuestro futuro académico.
- Sesión de preevaluación
- Reflexión final del curso.
- Consejo Orientador.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

## **4ºESO y 4º DIVER**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, agrupamientos normas de convivencia, recordatorio de las sanciones del centro, conocimiento de los órganos del centro, pasillos,...)
- Cuestionario personal de alumnos/as
- Actividades para la Elección de delegados.
- Actividad de difusión de cultura de defensa-Charla sobre las Fuerzas Armadas, sobre su ingreso, titulaciones...)
- Técnicas de estudios
- Actividades de celebración de Efemérides (Día de la No Violencia y la Paz, Día Internacionaldel Internet Seguro, Día Contra la Discriminación, Día Internacional de la Mujer...)
- Reciclaje.
- Entrega de documentación para la preparación de la evaluación inicial.
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y madres.
- Sesión de preevaluación

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Sesión de post- evaluación
- Charlas ofrecidas por las fuerzas armadas: información general, ingreso, salidas...
- Actividades de celebración de efemérides.
- Charla sobre internet: Reto Hacker
- Charlas ofrecidas por la Guardia civil de la Localidad.
- Charla sobre BURKINA Faso: Crisis Humanitaria
- Información académica y profesional
- Charlas de distintas asociaciones.
- Sesión de preevaluación.

### **TERCER TRIMESTRE**

- Sesión de post- evaluación
- Información académica y profesional para el curso próximo.
- Reflexión sobre la toma de decisión para el próximo año.
- Sesión de preevaluación
- Reflexión final del curso.
- Consejo Orientador.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

## 1º BACHILLERATO

### PRIMER TRIMESTRE

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, normas de convivencia, recordatorio de las sanciones del centro, pasillos,...)
- Estructura del Bachillerato. Criterios de evaluación y promoción.
- Organización y funcionamiento del aula.
- Reciclaje.
- Charlas ofrecidas por distintas asociaciones
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y las madres.
- Elección de delegados.
- Sesión de preevaluación

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Información sobre Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior
- Información sobre pruebas de acceso a Ciclos Formativos.
- Sesión de preevaluación.

### TERCER TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Reflexión sobre la toma de decisión para el próximo año.
- Información para cambio de modalidad de Bachillerato.
- Sesión de preevaluación
- Reflexión final del curso.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

## 2º BACHILLERATO

### PRIMER TRIMESTRE

- Documentación básica
- Organización del centro y del aula (horarios, asignaturas, profesores, normas de convivencia,...).
- Estructura de 2º Bachillerato. Criterios de evaluación y promoción. Titulación
- Organización y funcionamiento del aula.
- Reciclaje.
- Actividad de difusión de cultura de defensa-Charla sobre las Fuerzas Armadas, sobre su ingreso, titulaciones...)
- Entrega de documentación sobre lo que se debe informar a los padres y madres.
- Elección de delegados.
- Sesión de preevaluación

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Información sobre Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior
- Información sobre pruebas de acceso a Ciclos Formativos.
- Información sobre la PAU.
- Información sobre el acceso a la universidad.

- Información sobre estudios universitarios.
- Información sobre salidas profesionales.
- Visita a la universidad de Castilla La Mancha (si es posible este curso).
- Sesión de preevaluación.

#### TERCER TRIMESTRE

- Sesión de post- evaluación
- Reflexión sobre la toma de decisión para el próximo año.
- Sesión de preevaluación
- Reflexión final del curso.

Nota: en todos los trimestres se irá incorporando actividades relacionadas con ECO/MdC

#### **NOTA GENERAL PARA TODOS LOS CURSOS:**

Esta planificación de las actividades de tutoría podrá sufrir modificaciones en función de las necesidades y demandas, tanto de los grupos de alumnos/as como de los tutores y demás profesores, de las ofertas de actividades de distintas organizaciones, asociaciones y de la propia delegación, que ofrezcan al centro. Se intentará la organización de charlas sobre diversos temas de interés, a través de agentes externos al centro.

Las charlas se van concretando a lo largo del primer trimestre, siempre que se puede y nos las oferten. A lo largo del curso se ofertan otras charlas que no se tienen previstas.

En la plataforma TEAMS hay una carpeta llamada “BANCO COMÚN DE ACTIVIDADES”, entutores, donde se han puesto diferentes carpetas, entre ellas:

- Carpeta de adicción a las tecnologías (donde hay también subcarpetas, con distintas temáticas y actividades, además de un Word con enlaces a distintos videos)
- Carpeta de Películas- guías didácticas: donde se recogen títulos de películas y sus guías didácticas
- Un Word con enlaces de distintos recursos para trabajar en tutorías.
- ...

La finalidad de esta carpeta de BANCO DE ACTIVIDADES, es ir recopilando e incluyendo actividades, películas, ... que nos resulten relevantes para trabajar en las tutorías y que el tutor/a las lleve a cabo cuando lo considere oportuno, en función de las necesidades que se detecten.

Igualmente, cualquier tutor/a puede incluir distintas actividades que le haya resultado positivas y relevantes a este “BANCO COMÚN DE ACTIVIDADES”

Por otra parte, se ha pedido al alumnado que realice un cuestionario sobre qué temas, actividades, películas... les gustaría que se tratase en las horas de tutoría, este cuestionario se estudiará y de ahí extraeremos cuestiones, temáticas que se puedan abordar en clase, teniendo en cuenta la opinión del alumnado.

Por supuesto, siempre se harán determinadas tutorías con actividades obligatorias que se consideren necesarias en los distintos grupos (cuestionarios iniciales, preevaluación, postevaluación, seguimiento del alumno/a...)

Para llevar a cabo todas las funciones y actividades expuestas se contarán con las personas que integran este departamento, tutores, con el equipo directivo del centro, con el resto de profesores y con personas, asociaciones e instituciones ajenas al centro, que pueden intervenir en diferentes actividades y charlas.

En cuanto a los recursos materiales se intentará optimizar al máximo los recursos con los que se cuenta y se adquirirán en la medida de lo posible aquellos otros que se consideren necesarios para su mejor funcionamiento.

## **B) APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Este ámbito se llevará a cabo en todos los cursos del centro, para la detección de barreras al aprendizaje y la contribución a la organización y diseño de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para ajustarse a las potencialidades del alumnado.

Esto está desarrollado en el proyecto educativo de centro y se contempla en la PGA

Los objetivos del departamento de orientación con respecto a este ámbito es el siguiente:

- Asesorar al profesorado y al Equipo Directivo en aquello que demanden según las necesidades en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar la orientación educativa y la intervención psicopedagógica como factores que contribuyen a personalizar la respuesta educativa y a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.
- Asesoramiento en estrategias individualizadas y cooperativas y de ayuda entre iguales.
- Asesorar al alumnado, tutores y familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza – aprendizaje, de evaluación y promoción del alumnado del centro.
- Asesoramiento en la puesta en marcha de medidas inclusivas.
- Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes motivaciones e intereses diferenciados.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- Detección temprana y prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando en los posible el abandono escolar, el fracaso o la inadaptación escolar.
- Asesorar a la CCP y al profesorado del centro, en todas aquellas medidas metodológicas, organizativas o de evaluación que conlleven la atención a la diversidad del alumnado y, en especial, a las necesidades de específicas de apoyo educativo.
- Atender a las demandas personales, por parte del orientador.
- Prestar atención individualizada, informando y asesorando a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as, la toma de decisiones educativas por parte del centro y la orientación académica.
- Demandar la colaboración a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as

El Departamento de Orientación, junto con el centro educativo participara en los procesos de identificación de barreras para el aprendizaje, a través de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización, puesta en marcha de las distintas medidas de inclusión educativa que permita al centro dar respuesta a todo el alumnado, prevención del abandono escolar, entre otras.

El departamento de orientación pondrá en marcha, concretará y orientará, cuando se considere oportuno, de las distintas medidas de inclusión educativa previstas en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinaria de inclusión educativa.

El departamento de orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas inclusivas, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

Para llevar a cabo estos objetivos en este ámbito se desarrollarán las siguientes actividades:

- Recogida de información del nuevo alumnado
- Evaluación inicial en toda la ESO, en el mes de octubre, para detectar los posibles problemas realizando una primera valoración, que dé respuestas educativas, en función de los recursos que posee el centro, especialmente en 1º y 2º de ESO.
- Análisis de la información del proceso de enseñanza de los alumnos en el curso pasado.
- La observación directa por parte del profesor tutor y resto de los profesores del equipo educativo en las distintas áreas y materias.
- Revisión de los historiales académicos previos donde se recoge información, tanto de las Unidades de Orientación como de los expedientes realizados en los colegios de primaria.
- A partir de las pruebas específicas elaboradas por los departamentos didácticos correspondientes a las áreas instrumentales básicas: lenguaje y matemáticas, establecer el nivel de competencia curricular de los alumnos.
- Cuestionarios de registro de información sobre: estilos de aprendizaje, actitudes y hábitos.
- Recogida de información realizado durante los meses de junio, poniéndonos en contacto directo con los centros de procedencias del alumnado recibido en primer año de la ESO.
- Entrevistas individuales con padres y alumnos

En la PGA se contempla objetivos generales con respecto a este ámbito y una planificación de actuaciones, calendario, responsables y seguimiento.

## **C) PREVENCIÓN ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO**

Objetivos con respecto a este ámbito establecido en la PGA

- Lograr un mayor control del absentismo escolar.
  - Impulsar y mejorar la coordinación entre los diferentes órganos colegiados y los equipos docentes.
  - Fomentar la utilización de la Plataforma Educamos para lograr una comunicación más eficiente con las familias y un uso más eficiente de alumnado y profesorado.
  - Generar mecanismos eficaces que permitan la detección de casos de acoso escolar.
  - Implementar en el recreo actividades, talleres, competiciones, clubes, etc... a través de comisiones formadas por alumnos y profesores con el fin de mejorar la convivencia y la cohesión entre los distintos sectores de la comunidad.
- A través de las reuniones de tutores, se llevará un control mensual o quincenal de las faltas de asistencias del alumnado, previamente, cada tutor realizará un análisis de su grupo de las faltas de asistencias, y se comentará en estas reuniones, y por tanto tras pasando la información a jefatura de estudio y orientadora, y decidir las intervenciones a realizar.
  - Se contará con los servicios Sociales de la Zona y se solicitará su intervención, en su caso.
  - En la PGA queda establecido la planificación de actuaciones, calendario, responsables y seguimiento.

## **D) MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACION ACIVADE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Para la mejora de la convivencia, nos proponemos trabajar a través de las tutorías y en colaboración con todo el profesorado, para la mejora de las relaciones entre iguales y entre alumnos y profesores con el fin de conseguir en el centro un adecuado clima de convivencia y participación que redunde también en un buen ritmo de trabajo.

Trabajaremos en las tutorías temas relacionados con el acoso escolar, ciberacoso, discriminación,..., además de charlas con agentes externos, relacionados con estos temas.

Para ello desarrollaremos determinadas actividades programadas en las horas de tutorías y en distintas materias.

Se establecerán reuniones periódicas de delegados, para fomentar la participación del alumnado y padres, y se fomente la buena convivencia del centro con sus aportaciones y actuaciones.

Dentro de las acciones destinadas a la atención socio educativa disponemos de lo que llamamos el PUNTO VIOLETA, a través de este se desarrollan distintas actividades relacionadas con problemas de convivencia, la prevención de violencia de género, igualdad, coeducación...donde se planifican y desarrollan distintas actividades, tanto a nivel de tutoría como a nivel de centro.

Tomando como marco de referencia las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro, en donde se incluye el plan de igualdad y convivencia, se potenciará la mejora de la convivencia y la participación de la comunidad educativa. Se tendrá en cuenta el plan de Igualdad y Convivencia del centro.

## E) COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL

Para trabajar este tema, se llevarán a cabo a través de las tutorías, y en colaboración con todo el profesorado, además se llevarán a cabo charlas con agentes externos, y con el centro de lamj de Tobarra, con servicios sociales de la zona, distintas actividades y charlas para fomentar la coeducación y respeto a la diversidad afectivo sexual.

Además de tener en cuenta el plan de igualdad del centro.

También tendremos en cuenta el PUNTO VIOLENTA del centro,

Tendremos actuaciones por parte de los distintos departamentos, actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguaje no sexistas, así como la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia.

## F) ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL

Para el desarrollo de este ámbito de actuación se tendrá en cuenta El plan de orientación académica y profesional que tiene como objetivo general ayudar a las alumnas y alumnos a desarrollar estrategias efectivas en la toma de decisiones académico-profesionales de forma realista y planificada basándose en los siguientes aspectos fundamentales:

1. Conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos, ayudando al alumnado a conocer sus posibilidades y limitaciones, relacionándolas con las elecciones profesionales y educativas.
2. Conocimiento de las distintas **opciones educativas** y laborales. Informando al alumnado sobre la estructura del sistema educativo, las opciones que oferta el centro y más específicamente la oferta de nuestro Centro.
3. Conocimiento adecuado de las **exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.**
4. Un dominio adecuado de las **estrategias y habilidades de decisión** (identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir).
5. **Colaborar con el resto del profesorado y con las familias** para que puedan ayudar a

las alumnas y alumnos en la toma de decisiones.

6. Colaborar en las tareas de superación (por las alumnas y alumnos) de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que condicionen el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

Siguiendo la Resolución de 12/01/2015 en la que se dictan instrucciones para la realización del Programa de Orientación Académica y Profesional para el alumnado de Educación Secundaria en nuestra comunidad Autónoma, esta nos indica que los objetivos de este programa son los siguientes:

- a) Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades.
- b) Promover el conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional.
- c) Facilitar el aprendizaje de búsqueda de empleo sobre sectores productivos.
- d) Recoger toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientado en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales.
- e) Colaborar con las familias en el análisis de la información para la orientación del alumnado.
- f) Considerar el empleo por cuenta propia como una opción profesional.
- g) Promover el desarrollo de la creatividad.

Para la consecución de estos objetivos, la resolución establece que en dicho programa se deben determinar diferentes temas y actuaciones, adaptadas a los diferentes niveles y enseñanzas, entre los que podrían estar, actuaciones con el alumnado, con las familias, con el profesorado y con empresas e instituciones.

### **F.1.- ACTUACIONES PARA ESTE ÁMBITO:**

**F.1.1.-) Con el alumnado:** A través de las tutorías, colaboración con departamentos didácticos y de manera individual (siempre que se estime oportuno y se demande)

- a. Conocimiento de la situación del alumno (académica, personal, familiar y social)
- b. Autoconocimiento personal, interés, motivaciones, aptitudes, capacidades y rendimiento académico.
- c. Conocimiento de los diferentes campos profesionales.
- d. Estructura y organización del sistema educativo LOMLOE. Características de las distintas etapas, de Secundaria, Formación Profesional Básica, Programas de Diversificación Curricular, Formación Profesional de Grado medio y Superior, Bachilleratos, Grados Universitarios, enseñanzas de Idiomas, enseñanzas Artísticas, otros estudios.
- e. Oferta educativa de la localidad, provincia y a nivel nacional.
- f. Información para la realización de pruebas de acceso, de obtención de títulos...
- g. Asesoramiento sobre alternativas al acabar 4ºESO (con título, sin título)
- h. Información sobre plazos para realizar la solicitud para seguir o estudiar CFGM, CFGS, FPB, FP Específica, en nuestra comunidad y otras comunidades que nos requiera el alumno.
- i. Visita con el alumnado de Bachillerato a la universidad.
- j. Visita a nuestro centro de la Universidad de Castilla la Mancha, para presentar la Universidad, información sobre la PAU y traslado de expedientes, plazos para la inscripción de la prueba de acceso, información sobre las prescripciones, matrícula de la Universidad...
- k. Informar y fomentar la autopresentación para que ellos mismo busquen información

académica y profesional.

- l. Trabajar la toma de decisiones de una manera realista y asesorando al alumnado que lo precise.
- m. Entrevistas personales con determinados alumnos para ayudarles a elegir entre las distintas opciones.
- n. Uso de las tecnologías para que sepan buscar, analizar la información relacionada con el mundo laboral.
- o. Técnicas de búsqueda de empleo
- p. Asesoramiento sobre la realización del currículum vitae, carta de presentación, entrevistas
- q. Acceso al empleo público y privado.

**F.1.2.-) Con el profesorado responsable de las tutorías:** En la hora semanal de reunión de los tutores con la orientadora.

- a. Facilitar información y materiales que permitan al alumnado un mayor conocimiento de sí mismo (aptitudes, intereses, motivaciones...).
- b. *Asesorarles, facilitarles información y materiales para desarrollar y trabajar contenidos, a través de la tutoría, relacionados con la orientación Académica y Profesional, es decir, estructura y organización del sistema educativo, oferta educativa de la zona, plazos y requisitos para acceder a CFGM, CFGS, FPB, Grados Universitarios, Habilidades Sociales, autoconocimiento personal, toma de decisiones.*
- c. *Facilitarles páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.*
- d. *Analizar con las alumnas y alumnos las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones de itinerarios educativos y profesionales, examinando los que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias, qué relación guardan entre sí y repercusión que tienen en las salidas profesionales futuras.*

**F.1.3.-Con la familia:**

- a. *Facilitarles información sobre la estructura y organización del sistema educativo, oferta educativa de la localidad, provincias y a nivel nacional.*
- b. *Darles a conocer la página de la Junta de Castilla la Mancha, de otras comunidades y también a nivel nacional para que en casa puedan buscar información relativa a la oferta educativa o profesional.*
- c. *Darles estrategias para que conjuntamente con sus hijos-as sean capaces de analizar la información y ayudarles a tomar decisiones.*

## **F.2.-PLANIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

**F.2.1.-) Con la colaboración de los tutores**

**Alumnos/as de 1º de ESO**

- Actividades que favorezcan el autoconocimiento: “Mi autorretrato”
- Presentación de la oferta educativa del instituto, más concretamente, de las materias del currículum de 2º ESO
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Estudios de profesiones.
- Reflexión de sus notas.
- Análisis de casos.

### **Alumnos/as de 2º de ESO**

- Actividades de autoconocimiento
- Análisis de casos y dilemas.
- Estudio de profesiones.
- Presentación de las materias de 3ºESO, obligatorias y optativas, del centro.
- Información sobre los programas de Diversificación Curricular, a aquellos alumnos que reúnan los requisitos establecidos en la ley. Esta información sobre estos programas también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a estos programas.
- Información sobre la Formación Profesional de Base a aquellos alumnos que cumplan los requisitos y por supuesto que se considere por parte del equipo docente que los atiende. Esta información sobre esta Formación Profesional también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a esta formación.
- Información sobre la Formación Profesional específica a aquellos alumnos que cumplan los requisitos y por supuesto que se considere por parte del equipo docente que los atiende. Esta información sobre esta Formación Profesional también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a esta formación.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Reflexión de sus notas.

### **Alumnos/as de 3º de ESO y Diversificación**

- Cuestionarios impresos sobre aptitudes, interés, profesiones, valores, motivaciones, personalidad...
- Presentación de las materias que el alumno debe cursar en 4º ESO
- Distinción entre las distintas opciones de optatividad, que el alumno debe elegir en 4º ESO, y su implicación y condicionamiento en cursos posteriores.
- Presentación de las materias específicas entre las que el alumno de 4º de ESO debe elegir y su relación con Bachillerato y Formación Profesional.
- Información sobre la consecución de la titulación de ESO.
- Información sobre Bachillerato y Formación Profesional.
- Otras salidas académicas y profesionales según la edad y características del alumno: Formación Profesional de Base, Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio...
- Información sobre el Programa de Diversificación Curricular.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Reflexión de sus notas.

### **Alumnos/as de 4º de ESO y Diversificación**

- Información y orientación sobre páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Programa Orienta.

- Reflexión sobre notas del alumno.
- Presentación de los distintos bachilleratos que oferta el sistema educativo español (presencial, nocturno, distancia).
- Información sobre el Bachillerato LOMLOE, sus modalidades, sus materias generales, de opción, específicas de itinerarios y específicas comunes y su vinculación con los estudios de grado.
- Información sobre la titulación de ESO.
- Información sobre el bachillerato que oferta nuestro centro, información sobre la oferta de otros centros que ofrecen una modalidad distinta a la nuestra.
- Información sobre pruebas de acceso.
- Información sobre ciclos formativos de Grado Medio.
- Posibilidad de repetición en 4º ESO
- Posibles salidas sin titulación: Pruebas de acceso a ciclos Formativos de Grado Medio, pruebas de obtención del título de graduado en Educación Secundaria, escuela de Adultos, Formación Profesional Base.
- Información de acceso al ejército.
- Información sobre otras enseñanzas (artísticas, musicales, idiomas...)
- Acceso al mundo laboral

#### **Alumnos/as de 1º de Bachillerato**

- Información y orientación sobre páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.
- Información sobre la evaluación de bachillerato
- Programa Orienta.
- Información sobre distintas modalidades de Bachillerato.
- Información sobre cambio de modalidad en bachillerato.
- Información sobre pruebas de acceso.
- Opciones de 2º de Bachillerato.
- Información de la PAU
- Otras salidas académicas y profesionales.

#### **Alumnos/as de 2º de Bachillerato**

- Información sobre evaluación de bachillerato.
- Información sobre titulación de bachillerato.
- Información sobre PAU
- Información sobre acceso a la universidad
- Información sobre ciclos formativos.
- Información sobre grados Universitarios.
- Información acceso al ejército.
- Jornadas de puertas abiertas de la universidad de Albacete.
- Feria Orienta-T
- Acceso al mundo laboral.
- Programa Orienta.

### **F.2.2.-) Con los profesores responsables de las tutorías**

- Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a interés, aptitudes y capacidades. Promover el conocimiento del Sistema Educativo Español, de sus diversas opciones académicas.
- Facilitar distintas páginas web sobre orientación académica y profesional.
- Proporcionar el material necesario para llevar a cabo este asesoramiento.
- Sesión con junta de evaluación, equipo Directivo, y Departamento de Orientación para la elaboración del Consejo Orientador para los distintos niveles.

### **F2.3.-) Con las familias**

- Información sobre el actual sistema educativo y sus novedades
- Información sobre alternativas educativas y profesionales.
- Técnicas de apoyo en el proceso de toma de decisiones de los hijos/as
- Asesoramiento individual, siempre que se demande y se considere necesario.

Otras actuaciones que se llevarán a cabo es el consejo orientador que se debe de hacer al alumnado, (según legislación) a través de este, se informa a la familia sobre su evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se aconseja la mejor opción para su hijo/a, en función del acuerdo del equipo docente que atiende a su hijo/a.

Siempre que se considere necesario se asesorará a la familia de itinerario más acorde de su hijo/a.

Y se atenderá a la demanda de los padres/madres, que soliciten asesoramiento individual con respecto a su hijo/a, a través de entrevistas personales.

## **G) TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Se tendrá en cuenta lo establecido en el proyecto educativo del centro, PGA y demás documentos, donde se recoge las actuaciones y procedimientos de acogida al inicio de la escolarización, la transición entre etapas y los cambios entre centros educativos.

## **H) RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES**

Se llevarán coordinaciones con los Colegios de la zona, dichas coordinaciones serán propuestas por Inspección.

Se establecerán coordinaciones con CEE ASPRONA

Se establecerá también coordinaciones con los distintos orientadores de la zona a través del COP, como mínimo una vez al trimestre.

Se llevará también coordinaciones con servicios sociales de la zona, cuando se considere necesario.

Se llevarán coordinaciones con el AMPA.

Se llevarán a cabo relaciones con otras instituciones (Guardia Civil, Centro de la Mujer, asociaciones sin ánimo de lucro..) para el establecimiento de charlas ,para llevar a cabo algunos de los ámbitos aquí desarrollados.

Se llevarán a cabo relaciones con Servicios Sociales de la zona, y con el Centro de la Mujer de Tobarra para llevar a cabo el Punto Violeta y actuaciones de convivencia y violencia de género, entre otros temas.

## **I) PROCESO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN**

Se tendrá en cuenta lo establecido en el proyecto educativo del centro, PGA y demás documentos, donde se recoge las actuaciones para los procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.

- Por parte de este departamento de orientación:

Estudio y valoración sobre la participación de los distintos miembros que conforman el Departamento en las convocatorias que sobre formación e investigación se realicen este año académico en las distintas entidades.

- Participación (según se estime) de los miembros de este departamento en las distintas actividades de formación que se organicen desde este centro.
- Participación en la oferta de formación docente organizadas tanto en sindicatos como en la universidad, centros regionales...(según se estime)
- Apoyar y promover la colaboración, intercambio de experiencias e innovación educativa: con la difusión entre la comunidad educativa de experiencias organizativas, curriculares, tutoriales y orientadoras de otros centros de la zona.
- Consulta de bibliografía especializada sobre las distintas áreas de intervención del departamento.
- Estudios de novedades editoriales relacionadas con el desarrollo curricular en los diferentes programas en los que está implicado el Departamento.
- Adquisición de materiales de trabajo del Departamento

## **J) APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.**

Para llevar a cabo el asesoramiento y apoyo al Equipo directivo, Órganos de Gobierno y Coordinación docente, se llevará a cabo mediante las siguientes horas de coordinación:

- Los miembros del Departamento de Orientación se reúnen los jueves en la segunda hora (09:25h - 10:20h)
- La coordinación del Equipo Directivo con la jefa del Departamento será los martes a 4ª hora (11:45h -12:35h) o siempre que se estime conveniente, dentro del horas compatibles
- El Departamento de Orientación se reunirá con los departamentos didácticos a petición de los mismos cuando sea necesario y a través de la CCP.
- La coordinación a través de la CCP, se lleva a cabo los miércoles a 7ª hora.
- Las reuniones de la orientadora y el jefe de Estudio con los tutores, se llevará a cabo en los siguientes días y horas:
  - 1ºESO: 5ª hora ..... los miércoles
  - 2ºESO: 5ª hora ..... los miércoles
  - 3ºESO: 1ª hora ..... los martes
  - 4ºESO: 1ª hora ..... los martes
  - 1º y 2º BTO: 3ª hora ..... los miércoles.

- Para la atención a madres y padres de alumnos/as, y a las propios alumnos/as del centro, la jefa del departamento de orientación ha establecido los lunes a 5ª hora (12:40h-13:35h), pero se puede adaptar a otros horarios, siempre que su trabajo se lo permita, y poder mejorar la comunicación con las familias.
- Otro medio de contacto es a través de Educamos y el correo oficial de la junta.

## **II.-PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2025-2026**

## II.-PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2025-2026

### 1.-OBJETIVOS

### 2.-ACTUACIONES

### 3.-PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL POR CURSOS

### 4.-METODOLOGÍA

### 5.-COORDINACIÓN

### 6.-EVALUACIÓN

### 1.-OBJETIVOS

El plan de orientación académica y profesional tiene como objetivo general ayudar a las alumnas y alumnos a desarrollar estrategias efectivas en la toma de decisiones académico-profesionales de forma realista y planificada basándose en los siguientes aspectos fundamentales:

1. Conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos, ayudando al alumnado a conocer sus posibilidades y limitaciones, relacionándolas con las elecciones profesionales y educativas.
2. Conocimiento de las distintas **opciones educativas** y laborales. Informando al alumnado sobre la estructura del sistema educativo, las opciones que oferta el centro y más específicamente la oferta de nuestro Centro.
3. Conocimiento adecuado de las **exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.**
4. Un dominio adecuado de las **estrategias y habilidades de decisión** (identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir).
5. **Colaborar con el resto del profesorado y con las familias** para que puedan ayudar a las alumnas y alumnos en la toma de decisiones.
6. Colaborar en las tareas de superación (por las alumnas y alumnos) de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que condicionen el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

Siguiendo la Resolución de 12/01/2015 en la que se dictan instrucciones para la realización del Programa de Orientación Académica y Profesional para el alumnado de Educación Secundaria en nuestra comunidad Autónoma, esta nos indica que los objetivos de este programa son los siguientes:

- h) Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades.
- i) Promover el conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional.
- j) Facilitar el aprendizaje de búsqueda de empleo sobre sectores productivos.
- k) Recoger toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientados en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales.
- l) Colaborar con las familias en el análisis de la información para la orientación del alumnado.
- m) Considerar el empleo por cuenta propia como una opción profesional.
- n) Promover el desarrollo de la creatividad.

Para la consecución de estos objetivos, la resolución establece que en dicho programa se deben determinar diferentes temas y actuaciones, adaptadas a los diferentes niveles y enseñanzas, entre los que podrían estar, actuaciones con el alumnado, con las familias, con el profesorado y con empresas e instituciones.

## 2.-ACTUACIONES

Los responsables específicos del POAP serán la Orientadora, que actuará como coordinadora del programa, los miembros del Equipo Directivo, tutores y profesorado de las diferentes materias, cuando se trate de iniciativas de Orientación Académica.

**A) Con el alumnado:** A través de las tutorías, colaboración con departamentos didácticos y de manera individual (siempre que se estime oportuno y se demande)

- Conocimiento de la situación del alumno (académica, personal, familiar y social)
- Autoconocimiento personal, interés, motivaciones, aptitudes, capacidades y rendimiento académico.
- Conocimiento de los diferentes campos profesionales.
- Estructura y organización del sistema educativo LOMLOE. Características de las distintas etapas, de Secundaria, Formación Profesional Básica, Formación Profesional de Grado medio y Superior, Bachilleratos, Grados Universitarios, enseñanzas de Idiomas, enseñanzas Artísticas, otros estudios.
- Oferta educativa de la localidad, provincia y a nivel nacional.
- Información para la realización de pruebas de acceso, de obtención de títulos...
- Asesoramiento sobre alternativas al acabar 4ºESO (con título, sin título)
- Información sobre plazos para realizar la solicitud para seguir o estudiar CFGM Y CFGS, FPB, en nuestra comunidad y otras comunidades que nos requiera el alumno.
- Visita con el alumnado de Bachillerato a la universidad.
- Visita a nuestro centro de la Universidad de Castilla la Mancha, para presentar la Universidad, información sobre la PAU y traslado de expedientes, plazos para la inscripción de la prueba de acceso, información sobre las prescripciones, matrícula de la Universidad.

- Informar y fomentar la autororientación para que ellos mismo busquen información académica y profesional.
- Trabajar la toma de decisiones de una manera realista y asesorando al alumnado que lo precise.
- Entrevistas personales con determinados alumnos para ayudarles a elegir entre las distintas opciones.
- Uso de las tecnologías para que sepan buscar, analizar la información relacionada con el mundo laboral.
- Técnicas de búsqueda de empleo
- Asesoramiento sobre la realización del currículum vitae, carta de presentación, entrevistas
- Acceso al empleo público y privado.

**B) Con el profesorado responsable de las tutorías:** En la hora semanal de reunión de los tutores con la orientadora.

- Facilitar información y materiales que permitan al alumnado un mayor conocimiento de sí mismo (aptitudes, intereses, motivaciones...).
- *Asesorarles, facilitarles información y materiales para desarrollar y trabajar contenidos, a través de la tutoría, relacionados con la orientación Académica y Profesional, es decir, estructura y organización del sistema educativo, oferta educativa de la zona, plazos y requisitos para acceder a CFGM, CFGS, FPB, Grados Universitarios, Habilidades Sociales, autoconocimiento personal, toma de decisiones.*
- *Facilitarles páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.*
- *Analizar con las alumnas y alumnos las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones de itinerarios educativos y profesionales, examinando los que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias, qué relación guardan entre sí y repercusión que tienen en las salidas profesionales futuras.*

**C) Con la familia:**

- *Facilitarles información sobre la estructura y organización del sistema educativo, oferta educativa de la localidad, provincias y a nivel nacional.*
- *Darles a conocer la página de la Junta de Castilla la Mancha, de otras comunidades y también a nivel nacional para que en casa puedan buscar información relativa a la oferta educativa o profesional.*
- *Darles estrategias para que conjuntamente con sus hijos-as sean capaces de analizar la información y ayudarles a tomar decisiones.*

### **3.-PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL POR CURSO**

#### **1) Actuaciones con el alumnado**

##### **Alumnos/as de 1º de ESO**

- Actividades que favorezcan el autoconocimiento: “Mi autorretrato”
- Presentación de la oferta educativa del instituto, más concretamente, de las materias del currículo de 2º ESO
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Estudios de profesiones.
- Reflexión de sus notas.
- Análisis de casos.

##### **Alumnos/as de 2º de ESO**

- Actividades de autoconocimiento
- Análisis de casos y dilemas.
- Estudio de profesiones.
- Presentación de las materias de 3º ESO, obligatorias y optativas, del centro.  
Información sobre los programas de Diversificación Curricular, a aquellos alumnos que reúnan los requisitos establecidos en la ley. Esta información sobre estos programas también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a estos programas.
- Información sobre la Formación Profesional de Base a aquellos alumnos que cumplan los requisitos y por supuesto que se considere por parte del equipo docente que los atiende. Esta información sobre esta Formación Profesional también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a esta formación.
- Información sobre la Formación Profesional específica a aquellos alumnos que cumplan los requisitos y por supuesto que se considere por parte del equipo docente que los atiende. Esta información sobre esta Formación Profesional también se transmitirá a los padres, quienes tienen que dar el consentimiento para que sus hijos e hijas accedan a esta formación.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Reflexión de sus notas.
- Consejo orientador

### **Alumnos/as de 3º de ESO**

- Cuestionarios impresos sobre aptitudes, interés, profesiones, valores, motivaciones, personalidad...
- Presentación de las materias que el alumno debe cursar en 4º ESO
- Distinción entre la optatividad de materias, que el alumno debe elegir en 4º ESO, y su implicación y condicionamiento en cursos posteriores.
- Presentación de las materias específicas entre las que el alumno de 4º de ESO debe elegir y su relación con Bachillerato y Formación Profesional.
- Información sobre la consecución de la titulación de ESO.
- Información sobre Bachillerato y Formación Profesional.
- Otras salidas académicas y profesionales según la edad y características del alumno: Formación Profesional de Base, Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio...
- Información sobre el Programa de Diversificación Curricular.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO
- Reflexión de sus notas.
- Consejo orientador
- 

### **Alumnos/as de 3º de ESO de diversificación**

- Cuestionarios impresos sobre aptitudes, interés, profesiones, valores, motivaciones, personalidad...
- Presentación de las materias que el alumno debe cursar en 4º ESO (Diversificación), y las diferentes optativas que puede elegir.
- Información sobre la consecución de la titulación de ESO.
- Información sobre Bachillerato y Formación Profesional.
- Otras salidas académicas y profesionales según la edad y características del alumno: Formación Profesional de Base, Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio...
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO
- Reflexión de sus notas.
- Consejo orientador

### **Alumnos/as de 4º de ESO y Diversificación**

- Información y orientación sobre páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.
- Información sobre el proceso de evaluación en la ESO (repeticiones, materias pendientes, promoción...)
- Programa Orienta.
- Reflexión sobre notas del alumno.
- Presentación de los distintos bachilleratos que oferta el sistema educativo español (presencial, nocturno, distancia).
- Información sobre el Bachillerato LOMLOE, sus modalidades, sus materias generales, de opción, específicas de itinerarios y específicas comunes y su vinculación con los estudios de grado.
- Información sobre la titulación de ESO.

- Charlas sobre acceso al ejército, guardia civil...
- Información sobre el bachillerato que oferta nuestro centro, información sobre la oferta de otros centros que ofrecen una modalidad distinta a la nuestra.
- Información sobre pruebas de acceso.
- Información sobre ciclos formativos de Grado Medio.
- Posibilidad de repetición en 4º ESO
- Posibles salidas sin titulación: Pruebas de acceso a ciclos Formativos de Grado Medio, pruebas de obtención del título de graduado en Educación Secundaria, escuela de Adultos, Formación Profesional Base.
- Información sobre otras enseñanzas (artísticas, musicales, idiomas...)
- Acceso al mundo laboral
- Visita a la Feria Orienta.
- Consejo orientador.

### **Alumnos/as de 1º de Bachillerato**

- Información y orientación sobre páginas web relacionadas con la orientación académica y profesional.
- Información sobre la evaluación de bachillerato
- Programa Orienta.
- Información sobre distintas modalidades de Bachillerato.
- Información sobre cambio de modalidad en bachillerato.
- Información sobre pruebas de acceso.
- Charlas sobre acceso al ejército, guardia civil...
- Opciones de 2º de Bachillerato.
- Información sobre Ciclos formativos
- Información sobre PAU
- Otras salidas académicas y profesionales.

### **Alumnos/as de 2º de Bachillerato**

- Información sobre evaluación de bachillerato.
- Información sobre titulación de bachillerato.
- Información sobre PAU
- Información sobre acceso a la universidad
- Información sobre ciclos formativos.
- Información sobre grados Universitarios.
- Jornadas de puertas abiertas de la universidad de Albacete.
- Acceso al mundo laboral.
- Charlas sobre acceso al ejército, Guardia Civil...
- Programa Orienta.
- Visita a la feria Orienta-T

## 2) Con los profesores responsables de las tutorías

- Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a interés, aptitudes y capacidades.
- Promover el conocimiento del Sistema Educativo Español, de sus diversas opciones académicas.
- Facilitar distintas páginas web sobre orientación académica y profesional.
- Proporcionar el material necesario para llevar a cabo este asesoramiento.
- Sesión con junta de evaluación, equipo Directivo, y Departamento de Orientación para la elaboración del Consejo Orientador para los distintos niveles.

## 3) Con las familias

- Información sobre el actual sistema educativo y sus novedades
- Información sobre alternativas educativas y profesionales.
- Técnicas de apoyo en el proceso de toma de decisiones de los hijos/as
- Asesoramiento individual, siempre que se demande y se considere necesario.

## 4.-METODOLOGIA

La metodología deberá ser activa, participativa y reflexiva y se puede caracterizar por la utilización de diferentes técnicas y recursos:

- ⇒ Cuestionarios
- ⇒ Dinámicas de grupo (en la medida en que se pueda).
- ⇒ Pruebas estandarizadas.
- ⇒ Entrevistas individuales tanto al alumnado como a sus padres o tutores legales.
- ⇒ Charlas informativas
- ⇒ Visitas a Universidad
- ⇒ Visita feria Orienta-T
- ⇒ Análisis de expedientes de alumnos.
- ⇒ Programas de orientación On-Line.
- ⇒ Entrevistas familias.
- ⇒ Cuadernos de orientación académica y profesional
- ⇒ Documentos referidos al Consejo Orientador.
- ⇒ Utilización de recursos informáticos y audiovisuales.

Actividades de tutoría relacionadas con la orientación académica y profesional.

Para el asesoramiento y posterior realización de las actuaciones de este programa se mantendrán, previamente, reuniones semanales de los tutores, el Departamento de Orientación, y Jefatura de estudio, donde se gestionarán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para el desarrollo del mismo.

Destacamos que la metodología para llevar a cabo algunas de las actividades de tutoría propuestas para los alumnos/as podrá ser la siguiente:

Actividades que podrán desarrollarse en clase, a través de la distinta documentación que se facilite, otras actividades se podrán realizar utilizando la plataforma Classrom, educamos, sobre todo aquellas que son para rellenar cuestionarios, acceso a distintos materiales complementarios...

Algunas actividades de este plan de orientación académica y profesional, referentes a las charlas ofrecidas por personal ajeno al centro, se realizarán de manera presencial o de manera online.

## 5.-COORDINACIÓN

Para llevar a cabo el asesoramiento y apoyo para desarrollar este plan de actividades se mantendrán las siguientes coordinaciones:

- Los miembros del Departamento de Orientación se reúnen los martes en la quinta hora (12:40h - 13:35h)
- La coordinación del Equipo Directivo con la jefa del Departamento será los lunes a 4ª hora (11:45h -12:35h).
- El Departamento de Orientación se reunirá con los departamentos didácticos a petición de los mismos cuando sea necesario y a través de la CCP.
- La coordinación a través de la CCP, se lleva a cabo los miércoles a 7ª hora.
- Las reuniones de la orientadora y el jefe de Estudio con los tutores, se llevará a cabo en los siguientes días y horas:
  - 1ºESO: 5ª hora ..... los miércoles
  - 2ºESO:5ª hora ..... los miércoles
  - 3ºESO: 1ª hora ..... los martes
  - 4ºESO: 1ª hora ..... los martes
  - 1º y 2º BTO: 3ª hora ..... los miércoles.
- Para la atención a madres y padres de alumnos/as, y a las propios alumnos/as del centro, la jefa del departamento de orientación ha establecido los lunes a 5ª hora (12:40h-13:35h), pero se puede adaptar a otros horarios, siempre que su trabajo se lo permita, y poder mejorar la comunicación con las familias.
- Otro medio de contacto es a través de Educamos y el correo oficial de la junta.

## 6.-EVALUACIÓN

Con la evaluación de este programa se pretende conocer la efectividad del mismo y mejorar, corregir, adaptar aspectos, con el fin de conseguir la mayor efectividad posible.

La evaluación del Programa de Orientación académica y profesional se llevará a cabo mediante:

- Reflexión conjunta del tutor con los alumnos en los que se analicen las acciones y actividades realizadas en las tutorías y comprobar si se han alcanzado los objetivos que se pretendían.
- Reflexión y análisis de las visitas realizadas.
- Reflexión y análisis de las charlas ofrecidas.
- En las reuniones con tutores se evaluarán las actividades realizadas y se recogerán propuestas para el próximo curso.
- Realización y análisis de cuestionarios tanto a los alumnos, profesores y si se considera a distintos miembros de la comunidad educativa.
- Evaluación del logro y dificultades de las actividades realizadas y propuestas de mejoras para el próximo curso.

